

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2020-0172-O

Quito, D.M., 03 de junio de 2020

Asunto: REGITRO DE INFORMACIÓN DE INSCRIPCIÓN DE ASAMBLEAS BARRIALES

Brian Patricio Cardenas Guerrero
En su Despacho

De mi consideración:

Conforme lo determina el Libro I.3, Título II del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, el cual establece el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, y en cumplimiento de lo señalado en el artículo I.3.99 del mismo, y en atención a la solicitud de inscripción de información de la Asamblea Barrial "LA ESPE" con 37 firmas de miembros, ingresada el 10 de marzo de 2020 a la Administración Zonal correspondiente; me permito manifestar que una vez revisada la documentación adjunta, esta cumple con todos los requisitos establecidos en la Ordenanza Metropolitana señalada.

Por lo antes mencionado, se inscribe la información de la Asamblea Barrial y Representantes, con los siguientes datos:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	EUGENIO ESPEJO	PARROQUIA:	GUAYLLABAMBA
BARRIO:	URBANIZACIÓN LA ESPE	NOMBRE DE LA ASAMBLEA BARRIAL:	LA ESPE

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR(A):	BRIAN CARDENAS	SECRETARIO(A):	JOHN HERRERA



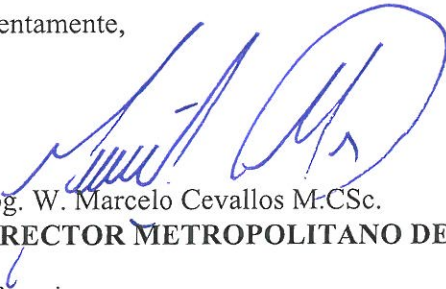
Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2020-0172-O

Quito, D.M., 03 de junio de 2020

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #1:	DIANA JIMENEZ	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #2:	CECILIA PIÑEIRO
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #3:	CONSUELO GUILLEN	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #4:	JUAN REINOSO
PERIODO DE VIGENCIA DE LA DESIGNACIÓN:		10 DE MARZO 2020	10 DE MARZO 2021

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Abg. W. Marcelo Cevallos M.CSc.

DIRECTOR METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Referencias:

- GADDMQ-AZEE-2020-0640-O

Anexos:

- DOCUMENTACIÓN ASAMBLEA BARRIAL
- DOCUMENTACIÓN ASAMBLEA BARRIAL
- DOCUMENTACIÓN ASAMBLEA BARRIAL

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: LUIS GUILLERMO RUIZ VACA	lr	SGCTYPC-DMPC	2020-06-03	
Aprobado por: W. Marcelo Cevallos M.CSc.	WMC	SGCTYPC-DMPC	2020-06-03	